

Doy fe del otorgamiento y en su testimonio confiero esta ³¹ copia sellada, signada, firmada y certificada en Riobamba, a 2 de Junio de 1.999.



Fernando Salazar Almeida
Dr. Fernando Salazar Almeida
NOTARIO PUBLICO

RAZON: Mediante Resolución No. SB.INS.99.275, emitida por el señor Alejandro Maldonado García. Intendente Nacional de Seguros, de fecha 29 de Julio de 1.999, en el artículo segundo de dicha Resolución, se dispone que se sienta nota al margen de la matriz de la probación de la Constitución de la Compañía Puente & Asociados. Cía. Ltda. Asesera Productora de Seguros, constante en dicha Resolución. Doy fe.- Riobamba. 11 de Agosto de 1.999.



Fernando Salazar Almeida

Dr. Fernando Salazar Almeida
NOTARIO PUBLICO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) *Escritura* QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE *Herencia* con el
de 169º con Resol. SB-145-99-275.
ANOTADO BAJO EL NUMERO *4799* DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A *Agosto 11 de 1999.*



Fausto Vallejo E.
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.